

Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 41

México, D.F., a 17 de diciembre de 2015

Presenta el INEE balance sobre las evaluaciones docentes aplicadas en 2015

- Participaron más de 360 000 maestros de educación básica y media superior en evaluaciones de ingreso, promoción y permanencia.

Concluyó el primer periodo de evaluación del desempeño docente prevista en la Ley General del Servicio Profesional Docente. En un esfuerzo de balance, derivado fundamentalmente de la información obtenida durante los procesos de supervisión que lleva a cabo el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de la aplicación de la evaluación del desempeño docente por parte de la Secretaría de Educación Pública y de las autoridades educativas de cada entidad federativa, destacamos la siguiente información:

Participaron en el proceso de evaluación de desempeño casi 132 000 profesores, 86.2 % de quienes fueron convocados a nivel nacional. A lo largo del año, más de 360 000 docentes de educación básica y media superior presentaron evaluaciones de ingreso, promoción y permanencia. Estos datos muestran que la Reforma Educativa está en marcha.

Los docentes que realizaron la evaluación de desempeño dispondrán de información que permitirá, por un lado, presentarles una visión externa de sus fortalezas y debilidades evaluadas de acuerdo al perfil, parámetros e indicadores definidos por la SEP y una retroalimentación para su propia superación profesional; y por otro, alimentar programas de formación continua, así como de acompañamiento y apoyo en la escuela por parte de Asesores Técnico-Pedagógicos y de los supervisores escolares, que permitan el mejoramiento de su práctica docente. El objetivo es que ello conduzca a la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Todo ello sin duda es alentador y responde a las expectativas de la Reforma Educativa, cuya apuesta, en el caso de los maestros en ejercicio, es que todos mejoren a fin de ir asegurando para todos una educación de calidad.

A pesar de los logros obtenidos, consideramos que fue difícil para la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP integrar las listas definitivas de quienes serían evaluados porque la información que proporcionaban las entidades federativas tuvo que ser validada en varias ocasiones. Ello condujo a que a muchos maestros se les notificara que debían presentar la segunda etapa de la evaluación, la reflexión evidencias de aprendizaje de sus alumnos, con muy poca anticipación. Hubo fallas en la entrega de las claves para poder acceder a la plataforma, lo que también sometió a los maestros a una fuerte tensión. La aplicación de la tercera y cuarta etapas de este ejercicio también tuvo dificultades técnicas y hubo en algunos casos confusión respecto de la forma de la evaluación que debían responder los docentes.

Si bien en la mayoría de las sedes en las que se llevó a cabo la evaluación de desempeño la jornada transcurrió sin mayores dificultades, preocupa el hecho de que en algunos lugares la evaluación tuvo que aplicarse en condiciones poco propicias para llevar a cabo una experiencia que debe ser formativa y que exige condiciones para pensar y reflexionar. En algunos casos, las protestas y agresiones, en ocasiones violentas, de los maestros disidentes, sometieron a los docentes que se estaban evaluando a una presión excesiva. En otros más, el recurrir a la fuerza pública con el fin de resguardar a los maestros que ejercían su derecho a evaluarse construyó un clima poco propicio para responder las preguntas o construir las respuestas. Hubo en algunos casos condiciones físicas incómodas para la realización de la evaluación. En las entidades en las que la disidencia fue mayor, los maestros tuvieron que partir, desde muy temprano en la madrugada, de sus casas para ser trasladados a las sedes de la evaluación, para resolver un examen de más de ocho horas de duración.

El análisis de lo acontecido en esta primera experiencia de evaluación de desempeño permitirá mejorar los eventos posteriores. Corresponde ahora a la autoridad educativa realizar los procesos de calificación conforme a los criterios autorizados y con los evaluadores que fueron certificados por el INEE. El INEE por su parte analizará en detalle los resultados de la evaluación de los docentes y rendirá un informe de los hallazgos correspondientes.

Finalmente, la Junta de Gobierno del INEE desea expresar a las maestras y a los maestros que se presentaron a esta evaluación de desempeño, al igual que los que lo hicieron a lo largo del año en las evaluaciones para el ingreso a la docencia o para la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, nuestras más sinceras felicitaciones y reconocimiento por su esfuerzo en este sentido. Su compromiso con la educación y con el aprendizaje de sus alumnos se puso de manifiesto en este hecho. Tenemos la confianza de que dicho esfuerzo será recompensado no sólo con la satisfacción personal de lo logrado, y su beneficio para los niños y jóvenes del país, sino también con oportunidades de crecimiento profesional.